



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 4297 / 1

MAT.: AUTORIZA COMETIDO DE SERVICIO ANA MARÍA GONZÁLEZ ESCALONA.

LAJA, 30 de mayo 2017.-

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido de Servicio presentada por la Sra. Ana María González Escalona – Encargada Comunal – Línea Dependiente del programa Mujeres Jefas de Hogar, visada por el Sr. Administrador.
- 2.- D.A N° 597 de fecha 26.01.2017, que aprueba contrato a honorarios – financiamiento SERNAM.
- 3.- D.A N° 598 de fecha 26.01.2017, que aprueba contrato a honorarios – financiamiento Municipal.
- 4.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** Cometido de Servicio a la Sra. Ana María González Escalona Encargada Comunal – Línea Dependiente del programa Mujeres Jefas de Hogar, quien participara de Ceremonia de Certificación Curso Mujer Emprendedora – Programa Más Capaz Sence, en la ciudad de los Ángeles, el día 02.06.2017.
- 2.- **ORDÉNASE** a la Dirección de Administración y Finanzas el reembolso de los gastos realizados por concepto de gastos (pasajes y alimentación), a la Sra. Ana María González Escalona del Programa Mujeres Jefas de Hogar, de acuerdo a rendición y previo V°B° de la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.-



**KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL**



**LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)**

VFT/LHL/MCA/pcv

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Administración y Finanzas
- Secretaría Municipal
- DIDECO (2)